



**PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL
2020/21**

C.E.I.P. “CRISTO DEL CONSUELO”

Torralba de Calatrava

(Ciudad Real)

ÍNDICE HIPERVINCULADO

1.-INTRODUCCIÓN

- 1.a. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.
- 1.b. ASPECTOS RELEVANTES A DESARROLLAR EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

2.- OBJETIVOS GENERALES

3.- PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES

- a. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
- b. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO
- c. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES
- d. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROSDESARROLLE EL CENTRO

4.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

5.- CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

- a. UNIDADES Y MATRÍCULA
- b. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
- c. HORARIO GENERAL DEL CENTRO
- d. HORARIO DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN
 - EDUCACIÓN INFANTIL
 - EDUCACIÓN PRIMARIA
- e. HORARIO DOCENTE
- f. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PLANES DE ACTUACIÓN
- g. PLAN DE ACTUACIONES DE LA CCP Y CLAUSTRO
- h. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
- i. ORGANIZACIÓN DE LAS GRADUACIONES FINALES DE ETAPA

6.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

7.- PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE

8.- INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS

9.- PLAN DE EVALUACIÓN DE CENTRO

10.- ANEXOS

1.-INTRODUCCIÓN.

1.a.- Conclusiones de la Memoria del curso anterior.

Siguiendo las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha que se recogen en la Orden de 2 de Julio de 2012 de la Consejería de Educación y Ciencia, la dirección del C.E.I.P. “Cristo del Consuelo” de Torralba de Calatrava, elabora esta Programación General Anual con las aportaciones del Claustro y teniendo en cuenta la Memoria Final del curso 2020 /2021. También tendremos en cuenta las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar, dando con todo ello forma a la programación que nos servirá de guía en nuestra labor educativa.

El equipo directivo ha elaborado una propuesta que es presentada al claustro de profesores para que este aporte sus iniciativas, proponga cambios y amplíe o reduzca aquellos puntos que así lo requieran. De esta manera se recogen sus aportaciones en aquellos casos que así se acuerde, al igual que será presentada al resto de componentes de la comunidad educativa en sesión de Consejo Escolar para recibir dichas aportaciones.

El objetivo de nuestra PGA es conseguir que tanto alumnos como profesores y familias se impliquen en el proyecto común de conseguir **una escuela más viva, creativa y participativa**, donde el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho se vea reconocido y recompensado por parte de todos.

Es indispensable incidir en el hecho de que la premisa fundamental del Centro para este curso 2021/22 se desarrolla en base a la educación sanitaria y la protección de toda la Comunidad Educativa, siendo la salud de todos sus miembros, el objetivo principal de esta PGA, al igual que el curso pasado.

La Programación General Anual es el documento de planificación, desarrollo coordinado y coherente que determina las actuaciones a realizar a lo largo del curso escolar en los Centros Educativos. Para poder realizar la P.G.A de este Centro, es necesario partir de las conclusiones reflejadas en la Memoria del curso escolar 2.020/2.021, pues serán la base desde la que arranque la planificación de las actuaciones a llevar a cabo. De esta forma, las propuestas plasmadas en la Memoria, servirán de orientación y referencia para la elaboración y diseño de las mejoras a llevar a cabo en todos los ámbitos educativos en este período que acaba de comenzar; quedando reflejadas en la presente P.G.A.

Las propuestas de mejora que se reflejaron en la Memoria 2.020/ 2.021, y de las que van a partir las actuaciones a desarrollar en este curso, son las siguientes:

1. Seguimiento de los cauces adecuados a la hora de resolver dudas, quejas o propuestas de las familias hacia el Centro, pudiéndose transmitir, bien directamente al Equipo Directivo o a través del AMPA, siendo esta asociación la encargada de transmitirlo al Centro por los canales establecidos, siguiendo el orden lógico de comunicación que se ha llevado a cabo hasta la fecha.
2. Mayor coordinación entre EOA y profesorado para evitar duplicidad de informes psicopedagógicos.
3. Continuar con las medidas de prevención sanitaria de limpieza de este curso.
4. Atención más individualizada en uno de los niveles con un grupo de alumnos que presentan características similares (incorporación tardía al sistema educativo español) llevando a cabo un agrupamiento flexible en el curso próximo en las áreas de mayor problema (lengua y matemáticas) que cuenta con el visto bueno del Servicio de Inspección.

Además de estos apartados, el centro se centrará en aquellos puntos que se reflejaron en la PGA del pasado curso, y que por diversos motivos no llegaron a efectuarse por completo, o se ha decidido conveniente su seguimiento. Estos son:

- 1) Actualización de PEC.
- 2) Trabajo de Educación emocional con el alumnado.
- 3) Aumentar el uso de la biblioteca escolar y la relación con la biblioteca de la localidad. (dependerá de la situación sanitaria).
- 4) Trabajar programas de Igualdad y prevención de violencia de género.
- 5) Mantener y mejorar los programas del centro: “Huerto escolar”, “programa de valores”, “Decoro mi cole”, “Consumo de fruta...”, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita.
- 6) Seguimiento y mejora de Proyectos de Centro: Proyecto Escuela Saludable, y Programa Reto.

Además de los apartados de mejora que se plantean en la Memoria escolar del curso 19-20, y los puntos de PGA establecidos el curso pasado y que necesitan reforzarse en este curso, la aprobación de nuestro centro escolar como centro dentro de la Red de Coles Saludables (Proyecto de la Consejería de Educación, cultura y deportes), hacen que el eje fundamental de la PGA de este centro para el presente curso escolar, sea la adquisición de los hábitos saludables y mejorar la condición física de nuestros alumnos, a través de una enseñanza activa, participativa y colaborativa, con una implicación del profesorado, familias e instituciones. Todo ello, con la premisa fundamental que hemos indicado y que será el pilar fundamental de este curso: La salud de toda la comunidad educativa.

También se tendrá como eje central del Centro el trabajo emocional a través del Programa que sigue el Centro RETO.

1.b.- Aspectos relevantes a desarrollar durante el curso escolar

Como ya hemos comentado, la referencia para este curso será la salud de todos los miembros de la Comunidad Educativa, además de los proyectos ya trabajados el curso pasado en el Centro y que continúan en el presente, como son el Proyecto de Centro “Comunidad Saludable” que toma como eje fundamental los hábitos saludables de nuestros alumnos y su condición física. También se va a prestar gran importancia al trabajo emocional del alumnado, a través del Proyecto de Centro “Programa Reto”.

Todas las actividades del centro irán encaminadas a la consecución de los objetivos marcados por estos Proyectos, y la salud de la Comunidad Educativa, será un pilar fundamental, por lo que se tendrá especial atención a las medidas educativo-sanitarias y de prevención.

Dichas actividades, así como la temporalización de las mismas, objetivos y contenidos de los proyectos, se recogen en documentos como el “Plan de Contingencia y de Inicio de Curso”, proyectos y programas anexos de esta PGA.

Dentro de los objetivos podemos destacar:

- a) Favorecer la puesta en marcha en nuestra Región de un programa de educación en materia de Salud Escolar, que contemple, además de la actividad físico-deportiva diaria, todos aquellos elementos fundamentales que forman parte de un estilo de vida saludable (alimentación equilibrada, higiene personal y postural, pautas para la realización de la actividad física saludable, nociones de primeros auxilios ante accidentes producidos durante la práctica de actividad físico-deportiva, prevención en el consumo de sustancias adictivas, etc.).*
 - b) Impulsar cambios en los hábitos de los escolares que favorezcan la práctica regular de actividad física.*
 - c) Promover una mayor concienciación e implicación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en la promoción de la salud en el ámbito escolar.*
 - d) Consolidar en los centros educativos Proyectos Escolares Saludables, permanentes en el tiempo.*
- (Orden 03/10/2016)

No obstante, seguiremos trabajando en la mejora del Proceso Enseñanza-Aprendizaje centrándonos en los siguientes puntos:

a) Revisión de las programaciones adaptadas a la LOMCE desde el programa Evalúa, el cual lleva trabajándose por todo el centro desde hace cuatro cursos. En este curso se hará mayor énfasis en la reprogramación de aquellos contenidos que no pudieron trabajarse en el tercer trimestre del curso anterior, debido a la pandemia por covid-19.

b) Fomentar el desarrollo de medidas generales de Atención a la Diversidad desde las siguientes actuaciones:

- Conseguir que la inclusión se convierta en el principio educativo del centro y que de ello se desprenda una mejora evidente del desarrollo de las competencias básicas, sobre todo, de aquel alumnado con alto riesgo de fracaso durante la transición entre la educación primaria y secundaria, priorizando siempre cubrir las necesidades del alumnado.
- Dar continuidad al sistema de apoyos dentro y fuera del aula para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, llevando a cabo todas las medidas posibles para favorecer el desarrollo de este aspecto de manera satisfactoria y suficiente.
- Continuar con el trabajo de aula de seguimiento de los refuerzos por parte del profesorado, y supervisado por equipo de orientación y jefatura de estudios.
- Dar funcionalidad a la dotación del programa “Refuerza-t” solicitado para este curso.
- Sensibilizar a la Comunidad educativa sobre la igualdad en el Centro Educativo y la prevención de la violencia de género (Plan solicitado para este curso).

c) Dar continuidad al uso del programa Delphos, y consolidar la plataforma EDUCAMOS CLM como canal de comunicación entre el centro y las familias mediante el cual mejorar la atención a los padres y madres del alumnado del centro, así como de comunicación interna entre el profesorado.

d) Mejorar y favorecer las líneas de comunicación con las familias, a través de las reuniones generales, las entrevistas individuales y fomentando la participación y colaboración de las mismas en las actividades organizadas en el centro.

e) En relación a los puntos c y d, familiarización con la plataforma Educamos de la JCCM para el seguimiento de entornos colaborativos, aulas virtuales y el acceso a los programas de comunicación con familias y profesorado en una educación basada en la presencialidad y no presencialidad del alumnado.

f) Supervisión de los resultados de todos los programas y proyectos del centro, analizando los puntos de mejora y los posibles fallos.

g) Mejora en nuestros alumnos de su competencia emocional, a través de la inclusión en un programa para todo el Centro (Programa Reto) basado en este trabajo.

Nuestra meta será ofrecer una enseñanza de calidad en un entorno favorable para todos, integral, y basada en una serie de valores, siendo participativa, apelando al término de “comunidad educativa”, y abrir el camino para la colaboración de todos sus miembros en las actividades que se propongan desde el centro.

Seguiremos apostando por el uso de los avances tecnológicos que se imponen en nuestra sociedad actual, adaptando aspectos de nuestra enseñanza a éstos, continuando con el uso de plataformas digitales, uso de pizarras digitales, recursos y la implantación de aulas virtuales, así como la mejora y difusión de las actividades a través de Redes Sociales, y la mejora en nuestra educación no presencial a través de aulas virtuales y streaming.

Por último, indicar que esta PGA se hará en base al Proyecto Saludable de centro, y todo girará a un fin común basado en un proyecto colaborativo y participativo, como nos dice la *Orden Orden de 03/10/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crea y organiza la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha y se establecen los Proyectos Escolares Saludables. [2016/10813]:*

“La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha considera que el centro docente debe favorecer la adopción, por parte de toda la comunidad educativa, de hábitos de vida saludables. Para ello, es necesario elaborar y desarrollar Proyectos Escolares Saludables integrales y ampliamente consensuados, que definan los compromisos que el centro adquiere en la promoción de la práctica de la actividad física y la salud y articule las acciones dirigidas a este fin.

La Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha establece en su artículo 3.13 que “la actividad física y el deporte representan un potencial como herramienta de valor educativo que contribuye a la formación integral de la persona”.

Asimismo, este curso escolar prestaremos una especial atención al cumplimiento de normas que conlleven la salud y seguridad de todos ante el covid-19, velando por la salud y bienestar de toda la Comunidad Educativa.

También se pondrá especial interés en el desarrollo de una educación igualitaria basada en coeducación y en la prevención de la violencia de género, Plan que ha sido solicitado para el Centro en este curso escolar.

2.-OBJETIVOS GENERALES.

En el C.E.I.P. “Cristo del Consuelo” nos proponemos la consecución de los siguientes objetivos generales para el presente curso 2021/2022 partiendo de la propuesta de mejoras que incluíamos en la Memoria del curso 2.020/21 y de las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Ed. Infantil y Primaria, referido a los siguientes ámbitos y tomando como objetivo principal para este curso el preservar la salud del alumnado y profesorado del Centro.

La situación actual sanitaria, nos hace replantear estos objetivos repartidos en diferentes ámbitos y secuenciados según el Proyecto de Dirección vigente para cuatro años. Muchos de estos objetivos programados para llevar a cabo o mejorarse en este curso escolar se ven afectados o modificados en su metodología, por causas sanitarias.

1.-Procesos de enseñanza y aprendizaje y Atención a la Diversidad

- 1.1 Mejorar la planificación y la actuación docente.
- 1.2 Revisar el plan de fomento de la lectura integrando las TIC en él. (LEEMOS CLM)
- 1.3 Potenciar el uso de espacios polivalentes.
- 1.4 Desarrollar un programa de rutinas básicas de aprendizaje.
- 1.5 Aplicar pruebas establecidas para 3º valorando sus resultados.
- 1.6 Revisar PPDD, PC y NCOF y actualizar PEC.
- 1.7 Organizar apoyos pedagógicos para dar respuesta al alumnado con necesidades, estructurándolo de “abajo-arriba” (infantil-primaria).
- 1.8 Potenciar la continuidad educativa entre los distintos niveles.
- 1.9 Conocer y favorecer los entornos distintos al natural del alumnado.
- 1.10 Desarrollar el programa de Orientación y atención a la diversidad.

2.-Organización de la participación y la convivencia.

- 2.1 Continuar con la buena participación de padres y madres en el Consejo Escolar.
- 2.2 Mejorar la convivencia en el centro.
- 2.3. Mantener las reuniones generales e individuales con padres/madres en todos los niveles.
- 2.4 Favorecer la Implicación y participación de padres/madres en el proceso de E/A de sus hijos/as.
- 2.5 Facilitar y promover la participación de la AMPA.
- 2.6 Concienciar de la importancia de valores. Programa de valores adjunto.
- 2.7 Integrar a través de Programa de Inmersión lingüística a los alumnos con desconocimiento de idioma que llegan a nuestro centro, en el caso de que fuera necesario en este curso.
- 2.8. Trabajar programa de prevención del acoso escolar (Programa “Tu Cuentas”).

3.-Coordinación con otros centros, asociaciones e instituciones.

- 3.1 Seguir colaborando con el Ayuntamiento en actividades, talleres,...
- 3.2. Coordinarnos con los otros niveles del sistema educativo. Plan de Transición Entre Etapas.
- 3.3 Colaborar con el comedor escolar municipal.
- 3.4 Continuar participando en actividades del Parque Nacional “Tablas de Daimiel” (si se pudiera llevar a cabo este curso por medidas sanitarias)
- 3.5 Participar y colaborar con la Biblioteca Municipal
- 3.6 Apoyar las escuelas deportivas municipales
- 3.7 Participar en proyectos ofertados en otras instituciones, asociaciones, administraciones, ong’s,...
- 3.8 Proceso de evaluación interna del centro.
- 3.9 Participar y colaborar con servicios Sociales de la localidad.

4.-Planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el Centro.

- 4.1 Favorecer la formación permanente del profesorado
- 4.2 Apoyar iniciativas que aporten valor a la educación del alumnado
- 4.3 Impulsar la formación de las familias en aspectos de educación de sus hijos/as
- 4.4 Continuar con el Proyecto Hombre en 4º, 5º y 6º de primaria (si lo permite la situación sanitaria)
- 4.5 Participación en el programa saludable de Consumo de Fruta, así como otros destinados a favorecer la educación ambiental y para la salud. (PES)
- 4.6 Participación activa en el programa emocional “Programa Reto”
- 4.7 Participación activa en el Plan de igualdad y prevención de la violencia de género (pendiente de ser aprobada la solicitud del Centro)



3.- PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES

a.- PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
1.1 Mejorar la planificación y la actuación docente	Mantenimiento del cuaderno del tutor: Horarios, calendario ,informe evaluación trimestral, reuniones tutoriales, Metodología, temporalización ,asistencia, PT, Programas específicos	Todo el curso	Claustro, tutores, profesores de apoyo	Una vez por trimestre	Material fungible, WEB, TIC, documentos programáticos del centro
1.2 Revisar el plan de fomento de la lectura integrando las TIC en él	Integrar media hora diaria de lectura en áreas troncales. Poner en funcionamiento la Biblioteca de Centro Adoptar programa ABIES WEB al Centro.	Todo el curso A partir de 2º trimestre	Equipos de nivel, equipo directivo y coordinadores Coordinador de biblioteca y Equipo directivo	Junio 2º y 3º trimestre	Bibliotecas: de aula, de centro y municipal. Formación en 2º trimestre
1.3 Potenciar el uso de espacios polivalentes	Establecer calendario biblioteca centro, polideportivo y gimnasio. Uso para	Todo el curso	Equipo directivo claustro, responsable Biblioteca	Todo el curso	Espacios propios disponibles y uso de espacios



	refuerzos (sólo algunos casos), inmersión lingüística (grupo flexible), representaciones, lecturas colectivas, talleres...				cedidos
1.4 Desarrollar un programa de rutinas básicas de aprendizaje	Establecer una línea común de actuaciones y estrategias para consolidar los aprendizajes: Metodología, Banco de actividades de lectura, dictados, redacciones, resúmenes, esquemas, problemas y operaciones. En El con rutinas, talleres y rincones.	Inicio curso hasta final de curso	Equipos de nivel Equipo directivo	Junio	Banco de recursos. Páginas web, aula virtual, plataformas educativas,... Otros
1.5 Aplicar pruebas establecidas para 3º y 6º y valorar sus resultados (6º si es centro nombrado por la Consejería)	Realizar las pruebas previstas al terminar los cursos de 3º y 6º. Prueba de contenidos programa de conceptos al finalizar la Ed. Infantil.	Fechas de la convocatoria (si se realizan en este curso)	Consejería y Ministerio. Orientador, jefa de estudios Equipos de nivel	Junio	Pruebas estándar
1.6. Revisar y actualizar PPDD, PEC y PC	Revisar PPDD, PC, NCOF y Plan de Contingencia.. Actualizar PEC (pendiente del curso pasado) Adaptar documentos programáticos de Centro a la situación especial del curso (PPDD, Programaciones de aula, NCOF,...)	Primer y segundo trimestre Durante todo el curso Durante todo el curso	Equipo Directivo Equipo directivo Equipo directivo	Junio	RRDD, Resoluciones CLM,...



<p>1.7</p> <p>Organización apoyos pedagógicos para dar respuesta al alumnado, con necesidades, estructurándolo de “abajo-arriba”.(infantil-primaria).</p>	<p>Conocer N.E.E. y ACNEAE</p> <p>Reconocer y trabajar con el alumnado vulnerable</p>	<p>Inicio de curso.</p> <p>Inicio de curso</p>	<p>Equipo orientación, jefe de estudios y profesorado de refuerzo.</p> <p>Equipo orientación, jefe de estudios y profesorado de refuerzo.</p>	<p>Seguimiento medidas tomadas (TRIMESTRAL)</p> <p>Seguimiento medidas tomadas (TRIMESTRAL)</p>	<p>Documento de registro</p>
<p>1.8</p> <p>Potenciar la continuidad educativa entre los distintos niveles.</p>	<p>Fijar reuniones a Inicio y final de curso</p>	<p>Inicio y final de curso</p>	<p>Equipo directivo, y claustro</p>	<p>Septiembre y Junio</p>	<p>Informes de evaluación, registros de tutores...</p>
<p>1.9</p> <p>Conocer y favorecer los entornos distintos al suyo.</p>	<p>Actividades de clase, complementarias y extracurriculares (supeditadas a la situación sanitaria)</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Claustro de profesores</p>	<p>Junio</p>	<p>Libros, proyectos, actividades....</p>
<p>1.10</p> <p>Desarrollar programa de Orientación y atención a la diversidad.</p>					
<p>Programa para la adquisición de conceptos básicos en El 5 años</p>	<p>Test de Boehm. Realización de un pre-test y un post-test a todo el alumnado del aula.</p>	<p>Test: Octubre</p> <p>Retest: Mayo</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Orientadora, tutoras El</p>	<p>Mayo</p>	<p>50 conceptos básicos Boehm</p>
<p>Realizar evaluaciones psicopedagógicas</p>	<p>Evaluación psicopedagógica</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Orientadora</p>	<p>Pruebas psicométricas</p>	
<p>Realizar dictámenes de</p>	<p>Dictámenes de</p>	<p>Diciembre, enero</p>	<p>Orientadora</p>		



evaluación.	Evaluación	Febrero (en cualquier fecha si fuera necesario)			
Realizar programas de técnicas de estudio.	Se llevará a cabo en los cursos que lo soliciten.	Todo el curso	Orientadora		
Traspasar información a centros de E. secundaria.	Traspasar información de los ACNEEs que se escolarizarán en el centro	Junio	Orientadora		Informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización
Coordinación con 1º ciclo de educación infantil	Recoger la información del alumnado escolarizado en los centros de EI que pasan al segundo ciclo.	Mayo-junio	Orientadora-coordinadora EI		
Programa de detección temprana de dificultades	Realizar la evaluación del alumnado derivado por el centro base por posibles dificultades de aprendizaje.	Febrero	Orientadora	Febrero	Pruebas psicométricas
Asesoramiento en la realización de Planes de Trabajo	Colaborar en la elaboración de PTI	Trimestral	Orientadora, PT y tutores.		
Asesoramiento al alumno que cambia de etapa	Informativa sobre centros educativos, asignaturas y cambios que supone el paso a secundaria.	Mayo-junio	Orientadora		
Revisión de Refuerzos educativos	Revisión de los refuerzos por los docentes.	Todo el curso	Orientadora y Jefe de estudios	Trimestral	Cuadernos de seguimiento de cada refuerzo e informe trimestral del docente.

**b.-ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
2.1 Continuar con la buena participación de padres y madres en el consejo escolar	Informar de las convocatorias y de su contenido Celebrar todas las que estén previstas (on line o presencial) Facilitar el acceso a la plataforma	Inicio y final de curso Trimestrales Extraordinarias	Equipo directivo Miembros del Consejo Escolar del centro	Al final de curso	Censo electoral
2.2 Mejorar la convivencia en el centro					
Establecer las normas de aula, de puntualidad, convivencia y valores	Establecimiento de las normas de aula, de puntualidad, convivencia y valores	Al inicio del curso y a lo largo del mismo	Todos los componentes de la comunidad educativa	Una vez al mes en reunión de equipos de nivel y al finalizar el curso	Normativa y documentos de centro (NCOF)
Prevención de situaciones de acoso escolar o exclusión social.	Creación de "equipos de mediación" Participación en programa "Tú cuentas"	Segundo trimestre junio	Equipo directivo y equipo de orientación	Junio	Registro de incidencias.
Trabajar ed. Emocional.	En EI y EP a través de cuentos emocionales, de cooperación, integración... Programa RETO	Todo el curso	Tutores	Junio	Material del programa de centro.
Trabajar la convivencia a través del aula diseñada para ello	Mejora de convivencia, relaciones entre iguales, respeto entre alumnado,...	Todo el curso	Docentes en horario de refuerzo educativo	junio	Material preparado por orientación
Extremar la vigilancia y cumplimiento de las medidas sanitarias adoptadas en el Centro	Todas las reflejadas en el Plan de Contingencia del Centro	Todo el curso	Comunidad Educativa	Junio	Plan de inicio y de Contingencia
2.3 Mantener las reuniones con padres y madres en todos los	Mantenimiento de las reuniones a principio de curso y cada trimestre, con los padres (colectivas) y semanalmente en la	Principio de curso y trimestralmente	Equipo directivo, equipo de orientación, tutores y especialistas	A lo largo del curso y al final del mismo	Registro de reuniones on line, hojas de seguimiento, agendas, documentos



niveles	hora de tutoría (individuales) así como con los alumnos/as que inician la escolarización (información y asesoramiento)				informativos
2.4 Implicación y participación de padres/madres en el proceso de E/A de sus hijos/as	Impulsar esta participación a través de reuniones y en diferentes actividades	Todo el curso	Equipo directivo y claustro	Junio	Los que surjan en el momento.
2.5 Facilitar la participación del AMPA	Canalizar actividades del Ampa: propuestas de actividades extraescolares, presencia en organismos participativos, celebraciones días especiales, continuación de huerto escolar (muchas de ellas supeditadas a situación sanitaria) Ayuda de material para mejorar situación sanitaria.	Principio de curso y a lo largo del mismo.	Equipo directivo, directiva del Ampa y claustro.	Al final de cada actividad y al final del curso.	Espacios y recursos del centro (aulas, fotocopidora, ...)
2.6 Concienciar de la importancia de valores como igualdad, convivencia y tolerancia.	Prevención de violencia de género mediante talleres Jornadas de información y concienciación. Pautas asertivas y pacíficas. Talleres interculturales. Plan de Igualdad y prevención de violencia de género. (Pendiente de admisión)	La fija la institución convocante.	Servicios sociales más equipo directivo y tutores. Profesorado en general,	Al finalizar los talleres.	Aporta los recursos, el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento. Recursos del centro, del



Programa de valores (adjunto).	Actividades de concienciación, charlas,...	Todo el curso	tutores.	Trimestral	equipo de orientación, web,...
2.7. Programas de inmersión lingüística de alumnos con desconocimiento del idioma.	Programa de refuerzos en lengua y comprensión	Todo el curso (agrupamiento flexible en lengua y matemáticas)	Profesorado, equipo de orientación y jefatura de estudios.	Trimestral	Recursos web, orientación, traductores,...
2.8. Trabajar Programa de prevención del acoso escolar: "Tú Cuentas"	Actuaciones predeterminadas en el programa, charlas, talleres,... (4º, 5º y 6º)	6-9 junio	Responsables del programa y profesorado. Jefatura y orientadora	Al finalizar programa	Recursos del programa

c.-COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVOS	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
3.1 Continuar con la buena coordinación con Ayuntamiento	<p>Continuar con la buena colaboración existente.</p> <p>Actividades propuestas por el Ayuntamiento.</p> <p>Concejalía de Cultura: visitas, cuentacuentos, exposiciones,... (según situación sanitaria)</p> <p>Participación y apoyo a las escuelas deportivas.</p> <p>Mantenimiento del centro.</p> <p>Participación en el Consejo Escolar.</p> <p>Cumplimiento de solicitudes de mejora.</p> <p>Ayuda de material instalaciones para me situación sanitaria.</p>	Todo el curso	Equipo directivo y Concejalías de Educación y Cultura, Servicios Sociales	A lo largo del curso y al final del mismo.	<p>Biblioteca municipal.</p> <p>Pabellón Polideportivo.</p> <p>Archivo Municipal.</p> <p>El propio centro.</p>



3.2					
Coordinarnos con los otros niveles del sistema educativo					
Mantener reuniones y la coordinación con Escuela Infantil	Mantener la coordinación con la Escuela Infantil para detectar antes posibles problemas a la escolarización (sobre todo futuros alumnos con diagnóstico) con la revisión de cuestionarios e informes	Septiembre a febrero	Equipo directivo. Dirección Esc. Infantil Orientadora	Septiembre y junio Periodo de matriculación	Informes escuela infantil y Orientador
Mantener reuniones y la coordinación con los IES PTEE (Plan de transición entre etapas).	Mantener reuniones Trimestrales y la coordinación con los IES's de referencia en el tercer trimestre del curso.	Todo el curso	Equipo directivo y responsable del programa Equipos directivos IES Orientadora	trimestral	Informes 6º de transición y reuniones.
3.3 Colaboración con el comedor escolar municipal/privado	Facilitar las actuaciones de la empresa gestora. Supervisar los espacios y mobiliario	Septiembre y cada mes	Equipo directivo, empresa gestora y representante municipal.	Final de curso.	Aula del centro. Muebles prestados por el centro. Propios de la empresa gestora.
3.4 Participar en las actividades anuales propuestas por Parque Nacional "Tablas de Daimiel"	Cancelada. Supeditada a la situación sanitaria.				



<p>3.5</p> <p>Participar y colaborar con la Biblioteca Municipal.</p>	<p>Participación en las actividades para el desarrollo de hábitos de lectura a través del programa de centro-biblioteca.</p> <p>Préstamo de libros de lectura colectiva.</p> <p>Actuaciones de cuentacuentos</p>	<p>Supeditada a la situación sanitaria.</p>			
<p>3.6</p> <p>Apoyar las escuelas deportivas municipales.</p>	<p>Coordinación con las Escuelas deportivas para la creación de grupos estables que no rompan las medidas sanitarias del Centro.</p>	<p>Supeditada a la situación sanitaria</p>			
<p>3.7</p> <p>Participar en proyectos ofertados en otras instituciones, asociaciones, administraciones, ong's</p>	<p>Participación en diferentes programas y concursos ofertados por otras entidades que tengan interés educativo.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Asociaciones e instituciones diversas:- Confederación hidrográfica del Guadiana.- Consejería de Agricultura.-RSU- ONCE.- AFANION, Uno entre cien mil, Residencia Virgen de la Blanca,...</p>	<p>Al finalizar cada actividad.</p>	<p>Los que proporcionen los convocantes.</p>

**d.- PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS DESARROLLE EL CENTRO**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
4.1 Favorecer la formación permanente del profesorado	Pedir asesoramiento Realización de cursos, seminarios y/o cualquier otra actividad formativa Propuestas de formación para hacer en el centro	Septiembre/Octubre Todo el curso A partir de reunión de coordinador	CRFP y Coordinador de Formación del centro	Al finalizar cada actividad y al final del curso.	Convocatorias oficiales. Ordenadores del profesor. Recursos del centro.
4.2 Apoyar iniciativas que aporten valor a cualquier aspecto de la educación del alumnado					
PES Proyecto escolar saludable (proyecto de innovación)	Numerosas actividades. Modificadas por la situación sanitaria.	Todo el curso escolar	Comunidad Educativa al completo y otros organismos	Junio	Dirección, Coordinador del proyecto y responsables de los programas.
Continuar proyecto Huerto escolar	Ubicación del huerto en zona segura, vallada. Uso de compostera. Talleres y actividades para desarrollar el huerto. Visita a huerto escolar.	Todo el curso	AMPA, Equipo directivo y profesorado	Junio	Actividades realizadas, talleres, salidas,...
Realizar Proyecto "Decoro mi cole"	Realizado a través de las actividades organizadas en el Centro.	Todo el curso	Alumnos, profesorado y AMPA	Equipo directivo y Profesorado	Materiales necesarios.
Participación en "Programa Reto" sobre educación emocional	Todas las marcadas en el programa anual para El y EP. (anexo)	Todo el curso	Alumnos, profesorado y responsable del programa	junio	Actividades y material proporcionado por el programa
Cualquiera que surja y se considere relevante de realizar				Junio	
4.3 Impulsar la formación de las familias en	Supeditada a la situación sanitaria.				



relación a la educación de sus hijos/as					
4.4 Continuar con el Proyecto Hombre en 4º, 5º y 6º de primaria.	Cancelada. Supeditada a la situación sanitaria.				
4.5 Participación en el programa saludable de Consumo de Fruta, así como otros destinados a favorecer la educación ambiental y para la salud.	Solicitud para este programa y los que se presenten para conseguir el objetivo propuesto	Todo el curso	Claustro de profesores	de Junio	Los precisos para cada actividad y los que proporcionen los distintos programas.

Acompañando a todas estas actividades, y enmarcadas dentro del Proyecto de Centro, se desarrollarán numerosas actividades, talleres, programas,... con el fin de mejorar los hábitos saludables y la condición física de nuestros alumnos.

Dichas actividades están en el Proyecto aprobado para nuestro cole, adjunto a esta PGA (PES).

Las actividades podrán aumentarse, ampliarse o modificarse según las necesidades del centro o los acontecimientos que surjan, por lo que serán flexibles y quedarán recogidas en la plataforma habilitada para ello, así como en la Memoria del curso y del propio Proyecto.

Para este curso escolar, las actividades de este Proyecto de innovación se verán modificadas teniendo en cuenta la adecuación a la situación sanitaria existente.

Desde el Centro estamos a la espera de recibir información sobre las posibles actuaciones a realizar durante este curso para los diferentes programas, marcando como posibles actuaciones dentro de nuestro Proyecto, las siguientes:



PROGRAMA	ACTUACIONES	CALENDARIO
1. Educación deportiva	Se continuarán las actividades del curso anterior.	Todo el curso
2. Descansos activos	Se propone la continuidad de la actividad a partir de 3º de Educación Primaria, no solo para infantil 1º y 2º.	Todo el curso
3. Evaluación de la condición física y hábitos saludables	Realizado el curso pasado	
4. Desplazamiento activo al centro.	Continuación de la actividad como el curso pasado, una vez llegue el buen tiempo	2º y 3º trimestre
5. Deporte en familia	Carrera solidaria de UNO ENTRE CIENTO MIL y AFANION	22-10-21
6. Hábitos saludables	Desayuno saludable de centro para cada día de la semana (Comer en el recreo al aire libre y con distancia).	Todo el curso
	Proyecto hombre Escuela de familia	Cancelada por covid Pendiente según situación sanitaria
	AMPA. Charla dietista.	Por determinar
	AMPA. Taller de cocina saludable	Por determinar
	AMPA. Huerto escolar.	Visita a un huerto agroecológico. Puesta en marcha de nueva ubicación de huerto. Utilización de compostera.
	Yoga en el cole.	Continuación como en curso pasado. Por determinar calendario
	Web saludable y redes sociales	Todo el curso



7. Recreos con actividad físico-deportiva organizada.	Material de juego por sectores educativos.	Todo el curso
	Recreos musicales para moverse.	Todo el curso
	Entradas al colegio con música	Todo el curso. (canción por mes)
8. Actividades físico-deportivas complementarias	Carrera solidaria de UNO ENTRE CIENTO MIL	22-10-21
	Master-class deportiva en los recreos (baloncesto, balonmano, tenis...)	Cada 15 días con dos cursos de primaria 2º y 3º trimestre
9. Actividades físico-deportivas extracurriculares.	Organizadas por el Ayuntamiento	Todo el curso
10. Uso de las tics	Web saludable	Todo el curso
	Redes sociales (twitter, instagram, facebook)	
	Web del centro	
	Gabinete de prensa del Ayto.	En ocasiones puntuales
	Plataforma	Para cada actividad

4.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

En base a la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su Artículo 12 especifica los puntos que se deben recoger en este proyecto y que a continuación detallamos:

a) ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO.

En cursos anteriores la formación que hemos realizado en el Centro ha tenido relación con las Nuevas Tecnologías y su aplicación en el aula, enfocado concretamente con el uso de APP educativas en dispositivos móviles y con todo lo relacionado con las emociones, temática que nos ayudó mucho en la vuelta al Colegio tras la pandemia.

b) ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO.

Durante el presente curso 21.22, y tras la comunicación por distintas vías de la implementación en próximas fechas por parte de la Consejería de Educación de la figura del “Dinamizador Digital”, con el objetivo de que, en los próximos dos cursos, el mayor número de profesorado adquiera el nivel de B1 en competencia digital, y que va a hacer que los maestros y maestras de nuestro Centro deban involucrarse y realizar la formación necesaria siguiendo el itinerario que el Dinamizador les recomiende, nos planteamos no dejar de realizar formación en nuestro Colegio, pero evitando sobrecargar a nuestros compañeros.

Para la elección de la temática del curso que vamos a realizar, siempre dentro de las líneas prioritarias de formación que el CRFP nos marca (Cultura Digital, Innovación, Destrezas Comunicativas, Inclusión Educativa, Formación Profesional, Deporte, Actividad Física y Salud, Arte y Creatividad), nos pareció lo más adecuado que estuviera relacionado con la Igualdad y la coeducación, teniendo en cuenta que nuestro Centro ha solicitado participar en el programa de Igualdad convocado por la Consejería. Respetamos, por lo tanto, los criterios siguientes para la elección de nuestras líneas formativas para este curso, y que son

- 1. *Que surja a partir de la iniciativa del profesorado.*
- 2. *Que favorezca la labor en equipo de los maestros y maestras del Centro a través de un intercambio de ideas, reflexiones y debates.*
- 3. *Que implique a un número importante de maestros del claustro.*
- 4. *Que dé respuesta a situaciones y demandas específicas del Centro.*
- 5. *Que busque la mejora del funcionamiento del Centro y las relaciones interpersonales de todos los que formamos parte de la Comunidad Educativa*
- 6. *Que permita la evaluación de sus resultados y la aplicación efectiva de lo aprendido.*

EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN.

Trascurrido el curso escolar se valorarán los objetivos propuestos y su consecución a través de reuniones de nivel y CCP. De esas conclusiones saldrán propuestas de mejora que se incluirán en la PGA del curso siguiente. Asimismo, se tendrán en cuenta las dificultades encontradas.

5.-CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

a. UNIDADES Y MATRÍCULA

Durante el presente curso 2021/2022, en relación con las tutorías disponibles, contamos con las siguientes unidades de Ed. Infantil y Ed. Primaria.

EDUCACIÓN INFANTIL: 5 UNIDADES (+ desdoble de 4 años solicitado)	
3 AÑOS A	3 AÑOS B
4 AÑOS A 4 AÑOS B (a la espera de confirmación)	
5 AÑOS A	5 AÑOS B

EDUCACIÓN PRIMARIA:12 UNIDADES	
1º A	1º B
2ºA	2º B
3º A	3ºB
4º A	4º B
5º A	5º B
6º A	6º B

Alumnos curso 2021/2022: 268										
EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN PRIMARIA						
3 Años	4 años	5 años	TOTAL	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
27	25	35	87	26	28	27	29	41	29	181



b. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA.

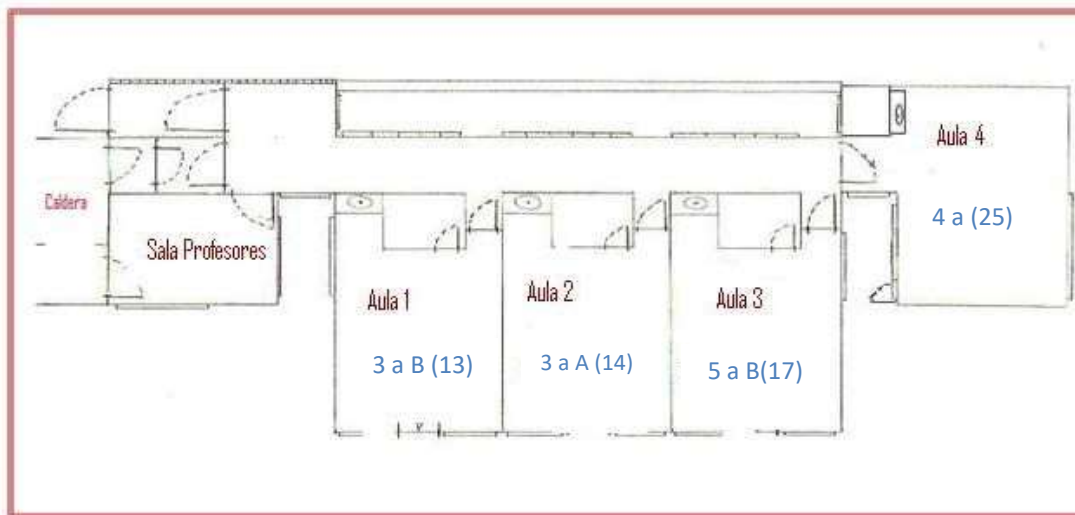
EDIFICIO A 1ª PLANTA

AULA 2º B Alumnado:15		DESPACHO EQUIPO DIRECTIVO	WC	W C	W C	AULA 5 a A Alumnado:18	AULA 2º A Alumnado:13	
SALA PROFESORES							PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	
WC	Archivo	Entrada		----- ----- -----	AULA 1º B Alumnado: 13	AULA 1ºA Alumnado:13		

EDIFICIO A 2ª PLANTA

AULA 4º A Alumnado:14		AULA MÚSICA / REFUERZOS	WC	WC	AULA 6ºA Alumnado:15	AULA 5ºA Alumnado:21	
WC						LOGOPEDIA	
WC	AULA 6º B Alumnado: 14		BIBLIOTECA / DESPACHO ORIENTACIÓN / ORDENADORES	----- ----- -----	AULA 4ºB Alumnado:15	AULA 5º B Alumnado:21	

- AULARIO DE EDUCACIÓN INFANTIL



- EDIFICIO B. 1ª -2ª- 3ª PLANTA

Aula 3º A Alumnado: 14	Aula 3º B Alumnado: 13
2ª TALLERES .SEDE AMPA	Comedor escolar
Almacén / Archivo del centro	Sede Protección Civil

MODIFICACIONES DEL ESPACIO.

Este curso, al igual que el anterior curso escolar, hemos tenido que volver a ubicar un aula de educación infantil habilitada en el edificio de primaria, por lo que un curso de primaria ha tenido que pasar al edificio antiguo donde el centro dispone de otra aula habilitada para primaria, quedando en ese edificio el nivel completo de 3º E.P.

Debido a las circunstancias especiales del curso, y dado que el Centro se organiza por sectores educativos, se han ubicado las aulas del Centro entorno a niveles, marcando sectores con similitudes de profesorado y nivel que beneficien la menor movilidad de personas por los espacios. De tal manera, el edificio de infantil tiene todas sus aulas destinadas a su etapa educativa y un aula en el edificio de primaria pero con acceso individual y cercano al edificio principal de infantil. En el edificio principal en la primera planta se encuentran los cursos de 1º y 2º, y en la planta alta, los cursos de 4º, 5º y 6º de educación primaria. En el edificio antiguo se han ubicado las dos aulas de 3º de primaria.

El aula más pequeña (25 m), se ha habilitado como aula de música, refuerzos, valores y aula para Agrupamiento flexible en 3º curso (lengua y matemáticas) y se utilizaría además para el programa Refuerza-t (si fuera adjudicado al Centro como en el curso pasado).

Por otra parte, el despacho de Orientación se reubicará como otros años en la biblioteca, además de utilizarlo como sala de refuerzos puntuales que deban realizarse fuera del aula.

Los refuerzos en este curso escolar se llevarán a cabo según horario y disponibilidad de espacios, en aquellos que aseguren la distancia entre personas, la ventilación y la desinfección entre clases (sala de profesores, aula de música, biblioteca, despacho de AL, ...).

Al inicio del curso se han volcado la gran mayoría de refuerzos en las aulas de 3 y 4 años, dadas las características del alumnado y las necesidades de alguno de los alumnos, siguiendo siempre las instrucciones del Servicio de Inspección. Una vez realizada la asesoría del nuevo Inspector Educativo, se reasignarán dichos refuerzos educativos, primando siempre la prioridad pedagógica establecida por el Equipo de Orientación para el reparto de los mismos.

c. HORARIO GENERAL DE CENTRO

En la distribución de espacios del Centro se ha buscado la mejor adecuación posible a las características de nuestros alumnos y la búsqueda del mejor uso pedagógico posible, así como la rentabilización de las posibilidades didácticas que nos puedan ofrecer cada uno de ellos.

El curso académico se iniciará el 1 de septiembre de 2021 y finalizará el 31 de agosto del 2022. En el calendario del centro se fijan como fiestas locales los días 14 de septiembre y 7 de diciembre.

Seguimos manteniendo la distribución de 6 sesiones de 45 minutos, siendo en junio/septiembre 6 sesiones de 35 minutos con el fin de no perder la última hora de algunas áreas.

El horario complementario fue modificado y aprobado en Claustro Extraordinario de profesores (13 octubre de 2020), según necesidades educativo-sanitarias del curso escolar, aprobadas por Inspección Educativa, continuándose en este curso por los mismos criterios.



HORARIO OCTUBRE-MAYO	
SESIONES	HORAS
1ª	9:00-9:45
2ª	9:45-10:30
3ª	10:30-11:15
4ª	11:15-12:00
RECREO (12:00-12:30)	
4ª	12:30-13:15
5ª	13:15-14:00
1ª 2ª Y 3ª HORAS COMPLEMENTARIAS	14:00-15:00

HORARIO SEPTIEMBRE Y JUNIO	
	HORAS
1ª	9:00-9:35
2ª	9:35-10:10
3ª	10:10-10:45
4ª	10:45-11:20
RECREO (11:20-11:50)	
5ª	11:50-12:25
6ª	12:25-13:00
COMPLEMENTARIAS	13:00 – 14:00

LUNES A MIÉRCOLES	Miércoles 14:00 – 14:45
4ª HORA COMPLEMENTARIA	8:45 – 9:00
LUNES A VIERNES	

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:45-9:00	PROGRAMACIÓN SANITARIA	PROGRAMACIÓN SANITARIA	PROGRAMACIÓN SANITARIA	PROGRAMACIÓN SANITARIA	PROGRAMACIÓN SANITARIA
14 -15:00	CLAUSTRO CONSEJO PROGRAMACIÓN DE AULA	REUNIONES NIVEL/CCP	REUNIONES PADRES (14-14:45)		

d. CRITERIOS PEDAGÓGICOS QUE FUNDAMENTAN LOS HORARIOS DEL ALUMNADO

❖ EDUCACIÓN INFANTIL:

- Real Decreto 114/2004 del 23 de enero por el que se establece el currículo de Educ. Infantil.
- Orden 2-7-2012: Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, donde se dan indicaciones sobre los ritmos biológicos de los/as niños / as, como aprovechar los momentos de máximo rendimiento, el utilizar las primeras horas de la mañana para las actividades más intensas, alternando actividades individuales con actividades de grupo, actividades de atención con aquellas que se basan en el movimiento y la manipulación, siendo los tiempos propuestos del todo flexibles, pudiendo acortar o alargar una actividad en función del interés o motivación del niño.
 - La entrada de especialistas (religión, inglés) en las clases de Educ. Infantil se ha situado en la medida de lo posible en las terceras sesiones para no perder materia en la hora del desayuno o en la inmediata siguiente y siempre atendiendo al principio de flexibilidad y de adecuación a las características propias del ciclo, respetando el inicio de la jornada escolar con el/la profesora tutor/a.
 - En el horario de Educación Infantil se implantó la enseñanza de la lengua extranjera (inglés) tal como se establece en la Resolución de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa de 4 de junio de 2001.
 - Se imparte la enseñanza de religión en la etapa de Ed. Infantil de acuerdo con lo establecido en el R.D 829/2003 del 27 de junio por el que se establecen las enseñanzas comunes de Educación Infantil y se atiende por las tutoras a los alumnos/as que no eligen esta opción, dedicándola a la enseñanza de Valores Sociales.
 - El horario de los alumnos de 3 años, en el mes de septiembre tendrá presente las pautas establecidas en el periodo de adaptación. Este programa se elabora por el equipo de ciclo y contempla:
 - Intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos y mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.
 - Flexibilidad del horario escolar, asegurando la presencia de todo el alumnado, en periodo máximo de diez días que posibilite el inicio escalonado de las actividades lectivas.
 - Actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE INCORPORAN POR 1ª VEZ EN EL PRESENTE CURSO.

El período de adaptación es el proceso por el cual el niño va formando y preparando, desde el punto de vista de los sentimientos, la aceptación de un medio nuevo, la escuela.

Por ello, la forma de llevar a cabo dicho período será fundamental en el proceso de socialización del alumnado y su actitud hacia la escuela y el aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

- **Decreto 67/2007, de 29 de mayo de 2007**, por el se establece y ordena el **currículo de segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**.
- **Orden de 02/07/2012**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la **organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, establece en su instrucción 76 que, **“los colegios de educación infantil y primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado de educación infantil que se escolarice por primera vez, garantizando, en cada caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso”**.

La incorporación por primera vez al centro del alumnado de educación infantil requiere, por parte del equipo docente del ciclo, la planificación del período de adaptación que se realiza al inicio del curso y contempla el desarrollo, entre otros, de los siguientes aspectos:

- a) Contactos con los familiares del alumno y mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.**
 - Reunión General con padres el 7 de septiembre de 2021 a las 13:00h.
 - Entrevistas individuales con los padres/madres durante el mes de septiembre (las del curso de 3 años A se retrasaron un poco por sustitución).
- b) Flexibilidad del horario escolar, que posibilite el inicio escalonado de las actividades lectivas**

ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2021/22

TEMPORALIZACIÓN: Del 9 al 24 de septiembre del 2021.

DEL 1ª AL 5ª DÍA		
	9:30 a 10:45	11:30 a 12:45
PRIMER DÍA	A+B	C+D
SEGUNDO DÍA	A+C	B+D
TERCER DÍA	A+D	B+C
CUARTO DÍA	C+D	A+B
QUINTO DÍA	B+C	A+D
DEL 6ª AL 10ª DÍA		
	9:00 a 10.30	11:00 a 12:30
SEXTO DÍA	B+D	A+C
SEPTIMO DÍA	A+B	C+D
OCTAVO DÍA NOVENO DÍA DÉCIMO DÍA	TODOS LOS GRUPOS (A+B+C+D) HORARIO DE 9:30 A 12:30	
A PARTIR DEL DÍA 11		
TODOS LOS GRUPOS (A+B+C+D) HORARIO DE 9:00 A 12:45		

❖ EDUCACIÓN PRIMARIA

En base a la Orden de 02/07/2012, *de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha* así como la Orden de 05/08/2014, *de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, a la hora de elaborar los horarios de Educación Primaria*

☺ En la elaboración del horario de cada nivel se respetarán los siguientes criterios:

- La programación de actividades para cada una de las sesiones lectivas tendrá en cuenta la atención colectiva e individualizada de todos los alumnos del Centro.
- En la medida de lo posible se ha planificado que sean los profesores de nivel los que se intercambien los refuerzos educativos necesarios.

- ☺ Las actividades impartidas por profesores especialistas, se han ajustado al horario general del Centro buscando la alternancia de los días en que imparten los especialistas su asignatura evitando que se dé la especialidad en sesiones consecutivas.
- ☺ El profesor tutor incorporará dentro del horario que comparte con el grupo de alumnos un tiempo semanal para desarrollar las tareas propias de orientación y seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ☺ En el 1º y 2º nivel de Educación Primaria la programación de las primeras sesiones de la mañana estarán encaminadas a la consolidación de las técnicas instrumentales, dejando la primera sesión sin entrada de especialistas.
- ☺ En 3º, 4º, 5º y 6º nivel de Primaria en el horario de la mañana hay un enfoque interdisciplinar en las áreas de Matemáticas, Lenguaje y Ciencias Naturales y Sociales. Las demás asignaturas están distribuidas en las restantes horas lectivas.

En este curso hemos optado de nuevo por organizar las dos sesiones de libre disposición de 4º a 6º, una para Inglés, con el fin de que todo el alumnado tenga 4 sesiones y la restante en el área de lengua castellana y literatura, y dentro de ella, al trabajo de actividades de Comprensión Lectora.

Educación Primaria Número de periodos semanales por área y curso:		Cursos 1º a 3º	Cursos 4º a 6º
Bloque de áreas troncales	Ciencias de la Naturaleza	3	3
	Ciencias Sociales	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	6	6
	Lengua Extranjera	4	3
	Matemáticas	6	6
Bloque de áreas específicas	Educación Artística	3	2
	Educación Física	3	3
	Religión / Valores Sociales y Cívicos	2	2
Totales		30	28

El recreo tendrá una duración de 30 minutos diarios.

La Educación Artística se organizará en los cursos 1º a 3º, con dos periodos para las enseñanzas de música y un periodo para las enseñanzas de plástica.

Los centros docentes asignarán las dos sesiones disponibles en los tres últimos cursos a las áreas que consideren más adecuadas.

HORARIOS DE LOS ALUMNOS

- Para este curso escolar los horarios se han establecido siguiendo los criterios habituales de otros cursos, pero atendiendo a necesidades sanitarias especiales, recogidas en el Plan de Contingencia del Centro (adjunto), encontrándose los horarios de entradas y salidas escalonados cumpliendo así el protocolo de medida de seguridad y distancia entre el alumnado.
- La distribución horaria de actividades docentes en la educación primaria se hará a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos e incluirá los tipos de actividades y experiencias, agrupamientos, períodos de juego y descanso propuestos

a los niños a lo largo de cada día de la semana, teniendo en cuenta ritmos de actividad, juego y descanso.

- Los horarios se distribuyen de forma que ayuden a los niños a orientarse temporalmente con la adquisición de determinados hábitos.
- En la elaboración del horario del ciclo la distribución horaria semanal, se tendrá en cuenta que la programación de actividades para cada una de las sesiones lectivas tendrá en cuenta la atención colectiva e individualizada de todos los alumnos del centro.

e. **HORARIO DOCENTE.**

La asignación de grupos y tutorías se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Continuidad en el nivel el que se está, pudiendo, a elección del tutor o tutora, quedarse hasta tres cursos con su grupo).
- Antigüedad en el Centro.
- Antigüedad en el Cuerpo/Puntuación concurso oposición. (Nueva incorporación al Centro).
- Respetar la no adjudicación de tutorías al profesorado itinerante y al director o miembro del equipo directivo que lo necesite. Este curso escolar tanto Secretaría como Jefatura de Estudios tendrán tutoría, quien no se adscribirá como tutor será la Directora, que impartirá la asignatura de matemáticas en Sexto.

En la elaboración de los horarios se atenderá a:

- Docencia de las distintas áreas.
- Medidas de refuerzo a alumnos con necesidades.
- Atención de los recreos: Este curso, de manera excepcional, y debido a la situación de atención que algunos alumnos de Educación Infantil necesitan, el resto del profesorado del Centro saldrá a atender al alumnado en el recreo todos los días de la semana, tanto en Infantil como en Primaria.
- Atención de grupos cuyo profesorado esté ausente. (Con reparto equitativo entre el profesorado del claustro y registro de sustituciones por parte del jefe de estudios), estableciéndose un exhaustivo control de las mismas, debido a las medidas de “menor movilidad posible del profesorado” y evitando así el paso de muchas personas ajenas al aula y al grupo estable.

En el caso de faltar tres docentes o más, dependiendo de si la sustitución es de tutores o especialistas, se establecerá que el tutor se haga cargo de su grupo durante toda la jornada escolar, impartiendo las áreas que marque el horario, con el asesoramiento de sus especialistas.

HORARIO COMPLEMENTARIO.

Se incluirán todas las horas referentes a:

- ☞ Función directiva.
- ☞ Reuniones de órganos colegiados de gobierno y coordinación docente.
- ☞ Reuniones tutores con jefatura de estudios y orientación.
- ☞ Atención a las familias.
- ☞ Colaboración equipo de actividades extraescolares.
- ☞ Participación en actividades de formación.
- ☞ Coordinación y preparación de materiales curriculares
- ☞ Coordinación de Proyecto de centro
- ☞ Coordinador Covid

CURSO 2.021 /22	CALENDARIO DE REUNIONES DEL PROFESORADO						
	Claustro	CCP	Equipos de NIVEL /CICLO	Consejos Escolares	Evaluación	Informes Registro. Padres (Educamos)	Tarde de permanencia en centro (sujeto a modificación)
SEP	1 6	20	2 / 7 / 21	3	Inicial 9-13 (EI y EP)		
OCT	4	18	5 / 19	4			
NOV	8 29	22	9 / 23 / 30				
DIC	—	—	—		13 y 14 (EI) 13, 14 y 15 (EP)	22	
ENE	10	24	11 / 25				
FEB	7	21	8 / 22	7			
MAR	7	21	8 / 22		28 y 29 (EI)		
ABRIL	25	—	26		4, 5 y 6 (EP)	8	
MAY	9	23	10 / 24				
JUN	6 30	—	7	30	13 y 14 (EI) 22, 23 y 24 (EP)	27	

Calendario de reuniones de Centro sujeto a posibles modificaciones por necesidades específicas del mismo.

RELACIÓN DE TAREAS PRIORITARIAS.

RESPONSABLES

Coordinación de Nivel/Ciclo

D^a Julia Calvo Mayoral E.I.

D^a Isabel Ramirez 1^º

D^a Fara de la Fuente 2^º

D^a Fátima Martín Ibáñez 3^º

D. Óscar Mielgo 4^º

D^a Cristina Izquierdo 5^º

D^a Pilar López de los Mozos 6^º

Equipo de Orientación y apoyo

D^a Isabel Sánchez Rodríguez

Biblioteca y recursos documentales.

D^a Fátima Martín Ibáñez

Coordinador de Formación en centro

D. Martín Cortés Ramos.

Apoyo alumnos con refuerzo educativo.

Profesores con horas excedentes y
D^a Beatriz Gómez-Rico y D^a Isabel
Ramírez del Castillo (Grupo Flexible 3^º)

Responsable de actividades complementarias y
extracurriculares.

D^a Esther Pérez Laguna

Responsable de materiales curriculares

D^a Pilar López de los Mozos Huertas

Apoyo a alumnos de alternativa de Religión o Valores
Sociales y Cívicos

Profesores Tutores

Coordinador de Prevención de riesgos laborales.

D. Sergio Manchado González

T.I.C.

D. Martín Cortés Ramos

Coordinación Proyecto Escolar Saludable PES

D^a Beatriz Gómez-Rico

Responsable COVID

D^a Esther Pérez Laguna

La elección de coordinadores se realiza por elección y/o alternancia en el nivel. El profesor especialista no tutor se ha adscrito en el nivel en el que imparte más horas de docencia. Desde jefatura de estudios se ha supervisado la distribución de los especialistas en todos los niveles.

La elección de los coordinadores de Prevención de Riesgos Laborales, y responsables de actividades extracurriculares y formación en centro se ha realizado atendiendo a disposición para el cargo y aptitudes para el desempeño de funciones.

En el horario del profesorado itinerante se ha procurado agrupar las horas en cada centro para evitar los desplazamientos en mitad de la jornada en la medida de lo posible, confeccionándose el mencionado horario de acuerdo con el Acuerdo de Itinerancias vigente, aplicando la tabla de cálculo de reducción horaria de 8 de septiembre de 2014.

Este curso escolar se supera las horas de docencia del especialista de Religión (4 sesiones), por lo que viene al Centro para dos de 4 sesiones una docente de otro Centro. Estas 4 sesiones debían ser para un mismo nivel, y puesto que la docente tiene que desplazarse desde otra localidad, se ha optado por impartir el área de religión en 6º curso dos sesiones seguidas.

f. ÓRGANOS DE GOBIERNO

UNIPERSONALES: EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA: D^ª ESTHER PÉREZ LAGUNA

JEFE DE ESTUDIOS: D. MARTÍN CORTÉS RAMOS

SECRETARIA: D^ª. PILAR LÓPEZ DE LOS MOZOS HUERTAS

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO:

En la multiplicidad de funciones que se cubren nos centraremos en:

- Cumplir con la legislación vigente.
- Elaboración de P.G.A., Memoria, Presupuestos económicos, P.E.C Y Propuesta Curricular. Revisión de todos los documentos programáticos del centro y modificación si fuera necesaria.
- Confección de horarios.
- Coordinación de equipos de ciclo/nivel.
- Organización de apoyos y sustituciones.
- Supervisión de asistencia del profesorado y alumnos.
- Coordinación para el desarrollo y revisión de Programaciones Didácticas LOMCE y su inclusión en la plataforma EVALUA
- Dinamización de la participación del profesorado en los proyectos elaborados por el Centro y de todas las actividades de la administración general del Colegio así como las gestiones necesarias para las mejoras estructurales del Centro.

- Desarrollo de esta PGA con la consecución de los objetivos propuestos.
- Desarrollo de las funciones establecidas en la normativa específica en relación con la prevención y control del absentismo escolar.
- Velar por la seguridad del centro en relación a las medidas sanitarias. Realización de Plan de inicio de curso y Plan de Contingencia del Centro.

ÓRGANOS COLEGIADOS: CONSEJO ESCOLAR

El Consejo escolar es un órgano colegiado de gobierno cuya composición se ajusta a lo establecido en el artículo 126 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y tiene las competencias establecidas en su artículo 127. El número de sus componentes y su régimen de funcionamiento viene regulado por lo establecido en el Reglamento Orgánico.

En este curso contamos con un Consejo Escolar creado en el curso pasado. No obstante tenemos que modificar uno de los miembros, ya que pasa a ser representante del Ayuntamiento, y el curso pasado representaba a los padres. Por ello, se ha incluido como representante de padres a la persona que quedó como suplente en las elecciones del pasado curso.

SECTOR	MIEMBROS CONSEJO ESCOLAR
EQUIPO DIRECTIVO	ESTHER PÉREZ LAGUNA (DIRECTOR/A)
	MARTÍN CORTÉS RAMOS (JEFE/A DE ESTUDIOS)
	PILAR LÓPEZ DE LOS MOZOS HUERTAS (SECRETARIO/A)
PROFESORADO	PILAR NARANJO MAZARRO
	NATALIA MOLERO CANO
	CARMEN MUÑOZ VILLENA
	MONTSERRAT EXPÓSITO SANCHEZ
	ÓSCAR MIELGO GONZÁLEZ
MADRES/	GEMA RODRÍGUEZ ABENÓJAR (Representante mayoritaria del AMPA)
PADRES/	M^a JESÚS MANZANO FERNÁNDEZ DE MERA
TUTORES	M^a ISABEL BERNARDO MORALES
	PILAR MANZANO FDEZ DE MERA (con voz pero sin voto)
	BRÍGIDA HUETE SÁNCHEZ-MIGUEL (con voz pero sin voto)
AYUNTAMIENTO	MONICA VÁZQUEZ GARCÍA-MOTOS

CLAUSTRO DE PROFESORES

Órgano colegiado de gobierno, cuya composición y competencias están establecidas en los artículos por ley, y su régimen de funcionamiento será el que se establezca en el Real Decreto 82/1996 de 26 de enero, por el que se rige el reglamento orgánico de las escuelas de educación infantil y primaria.

Este curso el claustro de profesores lo componen:

EDUCACIÓN INFANTIL:

- M^a José Fernández Cerro
- Sonia Gutiérrez Riaño
- Julia Calvo Mayoral
- Alicia M^a García Pérez (sustituye a D^a Mercedes García Gil-Ortega)
- M^a Soledad Cortés Toledo.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

- Beatriz Gómez-Rico Romero
- Isabel Ramírez del Castillo
- Sergio Manchado González
- Fara de la Fuente Rodríguez
- Juan García-Minguillán Espinosa
- Montserrat Expósito Sánchez
- Natalia Molero Cano
- Carmen Laguna García-Minguillán
- Martín Cortés Ramos
- Pilar López de los Mozos Huertas
- Cristina Izquierdo Álvarez
- Susana Hervás Martín
- Esther Pérez Laguna

ESPECIALISTAS

- Oscar David Mielgo González (EF)
- Gema Castro Montes (ING EI y 2º)
- Fátima Martín Ibáñez (ING 3º, 4ºB, 5º y 6º)
- Mª Pilar Naranjo Mazarro (REL)
- Laura Roncero Cárcelos (REL 6º)
- Carmen Muñoz Villena (ED. ART)
- Alicia Arroyo González (PT)
- Isabel Sánchez Rodríguez (ORIENTADORA)- Compartida CEIP. Dulcinea del Toboso (C Real)

- Mª Cruz Recio Casado (AL)- Compartida CEIP Nuestra Sra de la Encarnación (Carrión de Cva.)

PERSONAL NO DOCENTE

- María Teresa Blasco Nicolás (ATE)

PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES

- Luis Gómez Díaz (CONSERJE)

g. PLAN DE ACTUACIONES DE LA CCP Y EL CLAUSTRO

Septiembre:

- ☞ Plan de Inicio de Curso y Plan de Contingencia.
- ☞ Revisión de material sanitario. Adecuación del Centro a Medidas Sanitarias y de seguridad.
- ☞ Revisar y tratar las cuestiones relacionadas con la normativa del centro. (Puntualidad, entradas/salidas...). Normas de aula. Medidas sanitarias.
- ☞ Adoptar directrices reunión colectiva de padres (TEAMS). Preparación, planificación y realización.
- ☞ Organización de refuerzos educativos.
- ☞ Organización periodo de adaptación en Educación Infantil
- ☞ Propuestas de actividades complementarias y extraescolares.
- ☞ Propuesta Programas de actuación. (Orientación).
- ☞ Valoración del estado del material curricular y de las necesidades de los recursos didácticos.
- ☞ Propuestas de formación en centro.
- ☞ Selección coordinadores del Centro para el curso 21.22.
- ☞ Organización y planificación de actividades para Proyecto del centro para el trimestre (PES)
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Octubre:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Propuestas para la elaboración de la P.G.A.
- ☞ Desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad; definición de las líneas de actuación en la atención de los alumnos con necesidad de refuerzo educativo (alumnos con necesidades de refuerzo/cursos, distribución profesorado para dichos apoyos, programación de actuaciones...).
- ☞ Planificación Carrera Solidaria “Uno entre cienmil” y Halloween.
- ☞ Comentario general sobre la elaboración de la P.G.A, puesta en común, evaluación y difusión.
- ☞ Proyecto formación en centro. (Pendiente Dinamizador Digital)

- ☞ Plan de Evaluación del Centro: Planificación y organización de la actuación docente.
- ☞ Revisión de PPDD en la plataforma EVALUA.
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Noviembre:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Instrucciones normativa educativa. (Evaluación LOMLOE, ...)
- ☞ Plan de Atención a la Diversidad.
- ☞ Plan de Evaluación del Centro: Planificación y organización de la actuación docente.
- ☞ Plan de evacuación del centro: simulacro de emergencia (fecha a confirmar).
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Diciembre:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Evaluación. Fechas sesiones y boletín. Comentario y conclusiones por los diferentes niveles sobre dificultades detectadas a lo largo del 1º Trimestre. (alumnos, carencias curriculares, materiales, organizativas...).
- ☞ Plan de Evaluación del Centro: Planificación y organización de la actuación docente.
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Enero:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad (modificación de refuerzos, si se produjeran, nuevas necesidades...).
- ☞ Puesta en común de los resultados de evaluación en el 1º Trimestre.
- ☞ Planificación de las propuestas de actividades planificadas como actividades complementarias en este 2º trimestre. (Día de la Paz, San Valentín, día del padre, Carnaval...).
- ☞ Plan de Evaluación del Centro: Resultados escolares alumnos.
- ☞ Revisión Proyecto Educativo.
- ☞ Organización y planificación de actividades para Proyecto del centro para el trimestre (PES)
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Febrero:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad.
- ☞ Planificación de actividades complementarias propuestas en Educación Infantil y Primaria.
- ☞ Plan de Evaluación del Centro: Revisión plan de acción tutorial. Seguimiento de tutorías.
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Marzo:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Comentario y conclusiones por los equipos de nivel sobre dificultades detectadas a lo largo del 2º Trimestre (alumnos, carencias curriculares, materiales, organizativas...).
- ☞ Plan de Evaluación del Centro: Resultados escolares alumnos.
- ☞ Revisión y actualización de PEC
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Abril:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Puesta en común de los resultados de evaluación en el 2º Trimestre.
- ☞ Planificación de las propuestas de actividades planificadas como actividades complementarias en este 3 trimestre. (Día de la madre, jornadas ecológicas...), si la situación sanitaria lo permite.
- ☞ Planificación por niveles de la Semana Cultural o jornadas, si la hubiera.
- ☞ Organización y planificación de actividades para Proyecto del centro para el trimestre (PES)
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Mayo:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Confeción del calendario de actuación para el curso siguiente.
- ☞ Proceso de seguimiento y evaluación de los objetivos de la P.G.A,
- ☞ Plan de Evaluación del Centro: Reunión de evaluación: (MEMORIA)
- ☞ San Isidro 2022.



- ☞ Convivencia en el Centro: partes, amonestaciones, expedientes disciplinarios...
- ☞ Logro de los objetivos de la PGA.
- ☞ Nivel de satisfacción del profesorado en el centro.
- ☞ Plan de Evaluación del Centro.
- ☞ Aplicación pruebas estándar final de 3º y 6º si se convocan.
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)

Junio:

- ☞ Seguimiento medidas sanitarias.
- ☞ Revisión del material curricular por niveles y especialistas para el siguiente curso.
- ☞ Seguimiento de programaciones (CCP)
- ☞ Revisión y conclusiones por los equipos de nivel sobre dificultades detectadas a lo largo del 3º Trimestre (alumnos, carencias curriculares, materiales, organizativas...).
- ☞ Elaboración de los puntos a tratar en las reuniones colectivas de padres orientación información final de curso.
- ☞ Fijar sesiones de evaluación. Entrega de boletines.
- ☞ Indicar documentos académicos que deben cumplimentar los tutores.
- ☞ Listado de variaciones en libros de texto para el próximo curso.
- ☞ Análisis por niveles de la evolución académica de los alumnos y resultados finales.
- ☞ Valoración de las actividades de formación del profesorado.
- ☞ Valoración de los proyectos desarrollados en el centro.
- ☞ Plan de Evaluación del Centro: Memoria.
- ☞ Realización de Memoria y conclusiones de PES.

h. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

AMPA:

- Participación directa en el Consejo Escolar de Centro.
- Propuesta, coordinación y gestión de actividades extraescolares a través de talleres en horario de tarde.
- Colaboración en el desarrollo de actividades en coordinación con el centro: Navidades, Huerto escolar, Carnavales, Comida de San Isidro, Uno entre cienmil, Halloween, etc.
- Colaboración y participación en actividades del PES.
- Colaboración material sanitario.

AYUNTAMIENTO:

- Universidad Popular, Biblioteca Municipal, Archivo Histórico, Concejalía de Educación y deportes:
- Participación directa en Consejo Escolar de centro con elección de representante del Ayuntamiento.
- Propuesta de actividades extraescolares a través de la Universidad Popular para la participación de los alumnos del Centro.
- Colaboración en realización de actividades de animación lectora: Teatros, actividades de contacto con escritores, ilustradores, ...
- Propuesta, coordinación y gestión de actividades extraescolares de las escuelas deportivas.
- Colaboración con la biblioteca municipal para préstamos bibliográficos de las "Bibliotecas viajeras". Programa de actividades conjuntas.
- Jornadas de prevención "Violencia de género".
- Propuestas diversas de tipo cultural relacionadas con el conocimiento de la localidad: visita archivo, exposiciones...
- Mantenimiento del Centro. Ayuda en material sanitario.
- Ayuda libros.
- Colaboración y participación en actividades del PES.



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

- Campañas de información al consumidor.
- Talleres de sensibilización: Interculturalidad (6º). Octubre 2021

PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL (*Pendiente de su posible realización en este curso*)

- Excursiones otoño/primavera.
- Charlas divulgativas de educación medioambiental en Centro.
- Concurso de dibujo.
- Talleres medioambientales.

ONG's

- Recogida de ropa usada.
- Cáritas. Ayuda adquisición libros.
- Hermanamiento centro Yurimaguas (Perú).
- Otras

CRFP

- Asesoramiento.
- Formación.

SERVICIOS DE INSPECCIÓN.

- Asesoramiento e información.
- Seguimiento funcionamiento del Centro.

SINDICATOS.

- Asesoramiento.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

- Diferentes convocatorias.
- Ayuda adquisición materiales curriculares.
- Colaboración personal de limpieza ante emergencia sanitaria (2 personas a tiempo completo)

***Muchas de estas actividades están supeditadas a la situación sanitaria del momento de su realización.**



I. ORGANIZACIÓN DE LAS GRADUACIONES FINALES DE ETAPA

Siguiendo la premisa fundamental del principio básico de conseguir la distancia de seguridad entre personas de un metro y medio, nuestro Centro organizará, para favorecer el mantenimiento de esta distancia que nos marca las Instrucciones, aspectos como la realización de las graduaciones de finales de etapa.

El centro, siguiendo las instrucciones del Servicio de Inspección Educativa en su visita el 20 de mayo de 2021, aprobadas por la Dirección del Centro y recogido en Acta de Claustro de profesores de 24 de mayo y en Acta de Consejo Escolar Extraordinario de la misma fecha, establecen la celebración de las graduaciones de 6º curso de Educación Primaria y 3º curso de Educación Infantil en el presente curso escolar 2021/22 con una serie de modificaciones:

- Graduaciones por aulas burbuja.
- Celebración del Acto al aire libre con distancia de seguridad.
- Acceso a la misma solo del profesorado que forma el Equipo Docente del grupo y un miembro del Equipo Directivo.
- Acceso prohibido de padres o familiares al acto.
- Grabación del evento, previa autorización de las familias, y envío a las mismas.

Esta organización de los actos de graduación podría sufrir cambios si la situación epidemiológica fuera diferente a la actual, y las Administraciones competentes así lo establecieran, hecho del que se informaría a la Comunidad Educativa.



6.-PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

Debido a la situación sanitaria que nos ocupa, la programación de actividades complementarias y extracurriculares que se realizan en el Centro se ve modificada y en muchos casos cancelada, debido a no poder asegurar en nuestros alumnos las medidas sanitarias de limitación de distancia, o bien por el tipo de actividad.

Las actividades complementarias que no conlleven desplazamiento fuera del Centro, y que puedan modificarse con medidas sanitarias, se seguirán trabajando, pero aquellas que lleve implícito la salida del Centro escolar deberán asegurar las medidas sanitarias para su realización.

Aquellos talleres o actividades complementarias que se puedan realizar serán informadas a las familias por la plataforma Educamos, previo análisis y estudio de su seguridad, por lo que, a priori, podemos ofrecer una relación detallada de las actividades como en otros años, aunque puedan verse modificadas dichas actividades según la situación sanitaria.

Las actividades fuera de la localidad se plantearán solo por curso (A y B), evitando utilizar transporte escolar con otros cursos.

	Ed. INFANTIL	1º y 2º ED.PRIMARIA	3º y 4º ED. PRIMARIA	5º y 6º ED.PRIMARIA
1º TRIMESTRE	Otoño Halloween Constitución Navidad: Christmas, visita rey mago, visita belenes, chocolatada, envío carta Reyes Magos. Salidas relacionadas con los centros de interés que trabajen	Día de la Constitución Actividades de Navidad (cuentos, decoración de aulas. chocolatada) Día de Halloween Visita Ayuntamiento Salida a huerto	Salida trimestral: 3º Consuegra Día de la Constitución Actividades de Navidad (cuentos, decoración de aulas, chocolatada.) Salida huerto	Visita Minas de Almadén (6º) Visita volcán Cerro Gordo (5º) Día de la Constitución Día de Halloween Actividades de Navidad (cuentos, decoración de aulas, chocolatada.) Salida a huerto
2º TRIMESTRE	Día de la paz Carnaval Semana Santa Salidas relacionadas con los centros de	“Día de la paz” (talleres, visionado vídeos...) Actividades de Carnaval Día del libro	Salida trimestral (aún por determinar) Salida Viso del Marqués (4º) “Día de la paz” (talleres, visionado vídeos...)	“Día de la paz” (talleres, visionado vídeos...) Actividades de Carnaval Día de la mujer



Castilla-La Mancha

	interés que trabajen	Visita a obra de teatro en inglés Salidas a la localidad Salida a Madrid (2º)	Actividades de Carnaval Día del libro	trabajadora Día del libro Salida a la naturaleza Visita a Ciudad Real (5º)
3º TRIMESTRE	Día del libro Jornada de convivencia de San Isidro Día de Castilla-La Mancha Actividades verano y fin de curso Salidas relacionadas con los centros de interés que trabajen	Jornada de convivencia S. Isidro Día de la familia Visita a área de naturaleza cercana Salida Multiaventura (2º) Museo arqueológico (2º) Visita mercadillo local	Jornada de convivencia S. Isidro Día de la familia Salida a entorno natural cercano Visita a Pou du Fou (4º)	Salida de fin de curso 6º (Por determinar) Jornada de convivencia S. Isidro Día de la familia Festival fin de curso. Graduación 6º Salida actividad multiaventura (5º)
<p>Se realizarán distintas actividades que nos vayan ofreciendo distintas organizaciones y entidades (plan consumo frutas y verduras, RSU, Ayuntamiento.....)</p> <p>A todas estas actividades se sumarán las que se van a realizar a lo largo de todo el curso con motivo del Proyecto Escolar Saludable (PES) que en nuestro centro se llama "Comunidad Saludable". (Anexo) así como todas aquellas actividades complementarias en días de celebración dentro del Programa RETO.</p>				



7.-PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE 2020

PROGRAMA	CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-09-21	INGRESOS	GASTOS
422 A (229)	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Recibido desde 01-01-21 (60%) Pte recibir ejerc.2022 (40%)	3.658,11	* 4.230,60 * 2.820,40	10.709,11
422 A (229)	APORTACIÓN DE ALUMNOS (folios, agendas y fotocopias)		2.000,00	2.000,00
423 A (487)	MATERIALES CURRICULARES (BECAS DE LIBROS DE TEXTO)		** 2.016,37	2.016,37
422A	MATERIAL SANITARIO COVID		846,12	846,12
429	PROYECTO INNOVACIÓN (P.E.S.) Pte. recibir Curso 20/21 Pago PES 21/22		*** 500,00 500,00	500,00 500,00
TOTAL		3.658,11	12.913,49	16.571,60

- *De la dotación del presupuesto para el Curso 2021 (7.051,00 €), a 25-10-21 se ha recibido (4.230,60 €) el 60% del total, quedando sólo el 40% del mismo (2.820,40 €) pendiente de recibir.
- **A fecha de 25-10-21 no hemos recibido ningún adelanto de la cantidad destinada a becas. Hemos justificado la cantidad de 2.016,37 €, que esperamos recibir próximamente.
- *** Falta por recibir el 2º pago del P.E.S. correspondiente al Curso 20/21 (500,00 €), así como la cantidad correspondiente al Curso 21/22 (500,00 €).



PREVISION DE GASTOS PARA EL CURSO 2021/22

PROGRAMA	CONCEPTO DETALLADO	CANTIDAD
422 A (229)	Material de oficina y fungible	2.142,99
	Folios y fotocopias	2.600,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Comunicaciones	1.200,00
	Seguro de edificio	900,00
	Actividades docentes	300,00
	Material docente curricular:	1.620,00
	▪ Material informático	600,00
	▪ Educación Infantil	600,00
	▪ 1º Educación Primaria	100,00
	▪ Agendas escolares	320,00
	Gastos diversos	600,00
429	PROYECTO P.E.S	500,00
422 A	Material sanitario COVID	846,12
TOTAL	SALDO INICIAL + INGRESOS	10.709,11
	(3.658,11 € + 7.051,00 €)	
	(de septiembre a junio)	



8.-INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS

Dentro de las necesidades del centro, destacamos lo siguiente:

- Dotación y adquisición de Proyectoros para las aulas de 3º situadas en el edificio antiguo (antiguo comedor).
- Acondicionamiento de espacios e instalaciones exteriores (setos, pistas, vallas, pintura, etc.)
- Revisión general de fontanería; adecuación y cambio de inodoros en el edificio de Primaria. Acondicionamiento de todos los aseos a las medidas sanitarias actuales.
- Adquisición de material de aula para Educación Infantil. (600 €, pendiente recibir factura).
- Adquisición de material de aula para 1º Educación Primaria (100 €).
- Dotación de material sanitario para todos los aseos y zonas comunes (jabón, dispensadores, toallitas de papel, termómetros, alfombras y geles desinfectantes,...)
- Adquisición de purificador de aire, con filtro HEPA para el despacho del Equipo Directivo.
- Delimitación de espacios en recreo y filas con distanciamiento, así como direcciones en pasillos.
- Colocación de Infografía sanitaria de seguridad en zonas comunes, entradas y salidas.
- Renovación red internet (fibra óptica) por Delegación.
- Dotación de material de lectura sobre emociones para trabajo de Programa Reto.
- Habilitación de accesos por diferentes puertas del Centro.
- Instalación de placas solares y renovación del sistema de calefacción del Centro y termostatos.
- Revisión y actualización de alarma y puntos de control de la misma.



9.-PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO: Ámbitos y dimensiones que van a evaluar en el presente curso escolar

A la hora de reflexionar sobre la evaluación, nos hemos planteado que era necesario diseñar un proceso evaluador que fuera útil, asequible y realista.

La evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje, consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso que permita obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo con el fin de reajustar la intervención educativa.

Así pues, la evaluación va a ir dirigida tanto a cómo están aprendiendo los alumnos como a la revisión de los distintos elementos de la práctica docente en el ámbito del aula y en el conjunto del centro.

La Orden 6 de Marzo de 2003 de la Consejería de Educación y Cultura regula la evaluación de los Centros Docentes sostenidos con Fondos Públicos que imparte las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Esa misma Orden señala que la evaluación es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del Centro Docente a las necesidades educativas del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

La evaluación ha de responder a las siguientes características:

- Estar dirigida a realizar un diagnóstico del Centro Docente en su complejidad, desde el respeto a su identidad y singularidad.
- Tener un carácter continuo y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora.
- Responder a las necesidades institucionales y profesionales.
- Ser realizada como proceso habitual en la vida del centro docente.
- Garantizar la participación de la comunidad educativa.
- Respetar en su desarrollo los principios éticos.

La evaluación se organizará en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

- 1.- El proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2.- La organización y el funcionamiento.
- 3.- Las relaciones con el entorno.
- 4.- Los procesos de evaluación, formación e innovación.



OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I.

1.- Proporcionar al Centros y a la Comunidad Educativa elementos que les permitan profundizar en el conocimiento y reflexión sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta de calidad.

2.- Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el Centro Docente, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
El proceso de Enseñanza aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none">1.- Conocer el nivel de adecuación de las infraestructuras a la normativa legal (R.D: 1004/91 de 14 de junio), la suficiencia y funcionalidad del equipamiento y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.2.- Conocer y valorar la dotación de recursos profesionales en función de la normativa (R.D: 1004/91 y O. de 16 de nov. 94) y analizar su relevancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje.3.- Conocer el tipo de alumnado: ratios en cuanto a la normativa citada y a la diversidad de necesidades educativas.4.- Conocer y valorar el proceso de toma de decisiones en cuanto a horarios, espacios y organización de recursos desde el respeto a la normativa legal.5.- Conocer y valorar la contextualización de los objetivos generales a la realidad del entorno y del alumnado; la funcionalidad de las programaciones didácticas; el desarrollo de los temas transversales; el uso de variables metodológicas; la coherencia de la evaluación, así como los criterios y promoción a la hora de la toma de decisiones.6.- Conocer y valorar el plan de atención a la diversidad desde la funcionalidad y suficiencia.7.- Conocer y valorar el plan de acción tutorial en todos sus ámbitos desde su funcionalidad y suficiencia de objetivos y contenidos.8.- Conocer el nivel de suficiencia que alcanza el alumnado, analizar las causas y consecuencias y plantear alternativas de mejora.



La organización y el funcionamiento.

1.- Conocer los diferentes documentos programáticos del centro (PEC, PGA, MEMORIA) para valorar el ajuste a la normativa legal, la coherencia interna de los mismos y la funcionalidad.

2.- Conocer el desarrollo de los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los órganos de gobierno y de coordinación didáctica, desde los criterios de utilidad, funcionalidad y suficiencia de las actuaciones.

2.- Conocer y valorar la eficacia de la gestión administrativa del centro y de los materiales, la economía, y la respuesta a las necesidades existentes.

3.- Conocer y valorar el asesoramiento de la Inspección Educativa y de los servicios de apoyo externo: (becas, comedor, transporte,...) desde la funcionalidad y suficiencia.

4.- Conocer y valorar la situación de convivencia existente en el centro, las relaciones internas; la funcionalidad de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NOCF) y los niveles de participación de la comunidad educativa en los procedimientos de control y de toma de decisiones.

Las relaciones con el entorno.

1.- Describir y valorar las posibilidades educativas del entorno, y el aprovechamiento que el centro hace de las mismas.

2.- Describir y valorar el nivel de relación y colaboración establecido con el AMPA, con la Administración Local y con otras instituciones.

3.- Describir y valorar el plan de actividades extracurriculares y complementarias en cuanto al nivel de suficiencia, participación, satisfacción y coherencia con las intenciones educativas.

Los procesos de evaluación, formación e innovación.

1.- Describir y valorar el propio plan de evaluación y los planes de formación e innovación del centro.



ÁMBITO	DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIO
El proceso de enseñanza y aprendizaje	1ª.- Condiciones materiales, personales y funcionales.	-Infraestructuras y equipamiento. -Plantilla y características profesionales. -Características del alumnado. -La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	-Adecuación. -Funcionalidad. -Suficiencia. -Coherencia. -Relevancia.
	2ª.- Desarrollo del currículo.	-Programaciones didácticas de áreas y materias. -Medidas de atención a la diversidad. -Plan de Acción Tutorial y plan de orientación académica y profesional.	-Adecuación. -Coherencia. -Funcionalidad. -Suficiencia.
	3ª. – Resultados escolares del alumnado.	-Resultados escolares del alumnado por áreas y materias de cada grupo y nivel.	-Adecuación. -Suficiencia.
La organización y el funcionamiento	4ª.- Documentos programáticos.	-Documentos programáticos. PEC, PGA , MEMORIA.	-Adecuación. -Funcionalidad. -Coherencia.
	5ª.- Funcionamiento del centro.	-Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos. -Administración, gestión económica y de los servicios complementarios. -Asesoramiento y colaboración	-Adecuación. -Funcionalidad. -Coherencia. -Suficiencia. -Satisfacción. -Relevancia.
	6ª.- Convivencia y colaboración.	-Convivencia, colaboración, problemática, respuestas, reglamentación, etc.	-Adecuación. -Coherencia. -Suficiencia. -Satisfacción.
Las relaciones con el entorno	7ª.- Características del entorno.	-Características del entorno: ubicación del	-Relevancia. -Suficiencia.



Los procesos de evaluación, formación e innovación.		centro, instituciones, actividades educativas, recursos, etc.	
	8ª.- Relaciones con otras instituciones.	-Relaciones institucionales: AMPA, Administración Local, otros centros docentes, otras asociaciones e instituciones.	-Coherencia. -Funcionalidad. -Relevancia. -Suficiencia. -Satisfacción
	9ª.- Actividades extracurriculares y complementarias.	- Actividades extracurriculares y complementarias : oferta, implicación, desarrollo, etc.	-Adecuación. -Coherencia. -Relevancia. -Suficiencia. -Satisfacción.
	10ª.- Evaluación, formación, innovación e investigación.	-Relación con los objetivos, planificación y desarrollo, etc.	-Adecuación. -Coherencia. -Relevancia. -Suficiencia. -Satisfacción.



PROCEDIMIENTOS

OBSERVACIÓN	<i>Condicionada en función del nivel de implicación del observador (sea participante o no) y por los procedimientos utilizados.</i>
RECOGIDA DE OPINIONES	<i>La recogida se puede realizar de manera directa mediante una entrevista individual o colectiva, o de manera indirecta, mediante encuestas o cuestionarios con preguntas abiertas, listas de control o escalas de estimación, los informes auto descriptivos o las sesiones de autoanálisis</i>
ANÁLISIS DE DOCUMENTOS Y CASOS	<i>Los documentos tanto oficiales como no oficiales deberán ser leídos de forma guiada. En cuanto al estudio de los diferentes casos y situaciones nos aportarán información de los antecedentes y consecuencias.</i>

RESPONSABLES

Adjuntamos una tabla donde se explicitan los responsables en función de la dimensión o subdimensión.



Nuestro Centro, este curso escolar continúa con el desarrollo del **Plan de Evaluación Interna**, presentando a continuación la **temporalización**.

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUDIMENSIÓN	CURSO 18/19	CURSO 19/20	CURSO 20/21	
I. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	1. CONDICIONES MATERIALES PERSONALES	Y Infraestructura y equipamiento	X			
		Y Plantilla y características de los profesionales	X			
		Y Características del alumnado	X			
		Y La organización de los grupos y la distribución de los tiempos	X			
		Y Programaciones didácticas de áreas y materias		X		
	2. DESARROLLO DEL CURRÍCULUM	DEL Plan de Atención a la Diversidad	X			
		DEL Plan de Acción Tutorial.	X			
	3. RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO	Resultados escolares del alumnado	X	X		
	II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	4. DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS	PGA y Memoria		X	
			PEC			
5. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DOCENTE		DEL Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos				
		DEL Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.				



	Asesoramiento y colaboración			
	6. CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN	X	X	X
III. RELACIONES DEL ENTORNO	7. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO			
	8. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES		X	
	9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	X	X	X
IV. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	10. EVALUACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN			

En el curso 2021/22, se llevará a cabo la revisión de todos los puntos evaluados en los tres cursos anteriores.

Como medida especial para este curso, se llevará a cabo una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma “Educamos”, así como las comunicaciones con familia y profesorado en los posibles escenarios de educación 2 y 3 (semi presencialidad y no presencialidad).

Se tendrá muy en cuenta en estas valoraciones que toda la comunicación así como la enseñanza llegue a todo el alumnado y no se produzca brecha digital en nuestros alumnos.

Aquellas subdimensiones que no estén reflejadas en ningún curso, es debido a que su evaluación se hará en todos los cursos, siendo cíclica y revisable en cualquier momento del proceso.



RESULTADOS DEL CURSO 19/20

Esta evaluación interna del centro no tendría sentido si no se hiciera un estudio de los resultados obtenidos el curso pasado sobre la propia evaluación en todas sus dimensiones. De ahí, partirán los documentos programáticos del centro, mejorando, revisando, o continuando con las actuaciones que se realizan en el centro.

Al finalizar el curso pasado, desde el CEIP Cristo del Consuelo de Torralba de Cva se elaboró una encuesta que nos pudiera dar un conocimiento más exacto del grado de satisfacción de nuestra Comunidad Educativa (familias y profesorado) en los apartados que, en el Proyecto de Dirección, se marcaron como evaluables para dicho año escolar. (Encuesta elaborada a través de la herramienta digital Google Drive).

No todos los ámbitos pudieron evaluarse por la situación de confinamiento que tuvimos el curso pasado, y se centró la evaluación en aquellos aspectos que nos parecieran más importantes, relacionados todos con la evaluación de la educación a distancia.

Los ámbitos evaluados fueron:

- MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.
- CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN.

a) ENCUESTA A LAS FAMILIAS PARA LA VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO REMITIDOS POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS DEBIDO A LA SITUACIÓN "COVID-19"

Ante la situación generada por el estado de alarma, que hizo que el profesorado del Centro tuviera que, a marchas forzadas, adaptar las clases presenciales a las clases online, se estimó conveniente, cuando llevábamos la mitad del tercer trimestre (12 de mayo), pasar un cuestionario a través de Google Forms a todas las familias del Centro, para que nos diesen su opinión a distintas cuestiones que nos ayudasen a corregir, si era necesario, la manera de trabajar hasta final de curso.

Las preguntas de dicho cuestionario trataban sobre aspectos como:

- Situación emocional del alumnado.
- Facilidad de contactar con el profesorado.
- Disponibilidad de equipos informáticos.
- Valoración de los Planes de Trabajo, etc

Dichos cuestionarios se hicieron llegar a las familias separándolos por nivel (Infantil, 1º, 2º, etc) y las respuestas, en su mayoría han reforzado positivamente la labor docente llevada a cabo durante la pandemia.

Cabe destacar que la última pregunta de este formulario se dejó abierta para que las familias nos pudieran hacer llegar opiniones, aportaciones, etc, más concretas, pudiendo destacar, entre otras:



Castilla-La Mancha

- La valoración positiva al trabajo y esfuerzo del profesorado.
- Las limitaciones de conectividad de algunas familias, datos que fueron comunicados a la Consejería de Educación.
- La dificultad que presentaba el hacer llegar algunos trabajos a los maestros, debido al peso del archivo, situación solucionada en el siguiente Plan de Trabajo.
- La complicación de coordinar la vida laboral con la familiar en algunos casos.

B) ENCUESTA AL PROFESORADO SOBRE DISTINTOS ASPECTOS A VALORAR DEL CURSO 19/20 Y DE LA SITUACIÓN “COVID 19.”

- A través de la herramienta utilizada para las encuestas cumplimentadas por las familias (Google Forms), el profesorado del Centro ha hecho llegar al Equipo Directivo su valoración sobre cuestiones relacionadas con:
 1. Dificultades relacionadas con el proceso de E-A
 2. Valoración del trabajo de los alumnos y alumnas.
 3. Valoración de la Coordinación Docente.
 4. Valoración de la comunicación con las familias.
 5. Valoración de la coordinación con el Equipo Directivo.
 6. Propuestas de mejora y observaciones.
- El análisis de dicha encuesta nos permite observar la muy positiva valoración de la mayoría de maestros y maestras del Centro en lo relativo a la coordinación Docente, con el Equipo Directivo, etc.
- Hacen constar también el esfuerzo que ha supuesto el adaptar, casi de un día para otro, el trabajo que desarrollamos en el Colegio, a un entorno virtual totalmente novedoso para las familias y alumnado, aunque también se destaca la buena respuesta que se ha obtenido al trabajo planteado.
- En el apartado de propuestas/observaciones, podemos destacar, entre las obtenidas:
 1. Dotación de equipos informáticos para los docentes.
 2. Formación en entornos virtuales.
 3. Valorar la posibilidad de que el profesorado se mantenga con el grupo en el que está de cara al próximo curso.
 4. Disminuir la burocracia a realizar por el profesorado, sobre todo en situaciones como la generada en el estado de alarma...



10.-ANEXOS:

- PEC

- Revisable en este curso escolar- (Incluye Propuesta curricular, PPDD y las NCOF).
Documentos adaptados a lasituación sanitaria actual.

- Programa de valores.

- Programa del Equipo de Orientación.

- Programa de actividades AMPA.

- Programa Reto.

- Proyecto de Gestión.

- Protocolo TRANS

- Protocolo TDAH

- PES (Proyecto Escolar Saludable)

-Plan de Contingencia



Castilla-La Mancha

Una vez evaluado este documento por la Comunidad Educativa, recogidas sus propuestas de mejora e informado el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del Centro en reunión extraordinaria,

Dña. Esther Pérez Laguna, como directora del C.E.I.P “Cristo del Consuelo” de Torralba de Calatrava.

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 28 de octubre de 2021, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 28 de octubre de 2021, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, con la planificación y organización docente.

Por todo ello,

APRUEBA la presente Programación General Anual correspondiente al curso escolar 2021/2022.

En Torralba de Calatrava, a 29 de octubre de 2021

Fdo. Esther Pérez Laguna
Directora del centro